

**PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 042-2026-OSIPTEL
 PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A SUPERVISOR TECNICO (SEGUNDA CONVOCATORIA)
 RELACIÓN DE LOS POSTULANTES CONVOCADOS A EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN
1	ARBULÚ OROZCO ALVARO ALFREDO	CALIFICA	
2	ASTURRIZAGA RIOS JAVIER FERNANDO	CALIFICA	
3	CARHUAS MATEO RUDY MAHEL	CALIFICA	
4	TOLEDO BARNETT ROBERT ALEXANDER ALAN	CALIFICA	
5	ZAPATA OLAYA MARIO ALBERTO	CALIFICA	

Los postulantes que obtuvieron la condición de califica, deberán rendir la evaluación de conocimientos según el siguiente detalle:

Fecha de Evaluación: 22/07/2026

Hora de evaluación: 12:00 p.m.

Medio de evaluación: Virtual - Microsoft Teams

Criterios a considerar en General:

- El postulante debe contar con su documento nacional de identidad (DNI) físico. De no contar con el Documento Nacional de Identidad – DNI, por pérdida o robo, el postulante debe presentar algún documento oficial que le permita identificarse. De no hacerlo, no podrá participar en las evaluaciones correspondientes, recibiendo la calificación "NO SE PRESENTÓ".
- El postulante que no se presente a la evaluación, será considerado como NO SE PRESENTÓ y por tanto descalificado por inasistencia, eliminándolo del proceso de selección, sin lugar a reclamo.

Criterios a considerar evaluación virtual:

- La Oficina de Recursos Humanos remitirá mediante correo electrónico el instructivo y el link de acceso a la plataforma virtual de videollamada en el cual se llevará a cabo el registro de asistencia (identificación de los postulantes) requisito indispensable para rendir la Evaluación de Conocimientos. El postulante deberá verificar su cuenta de correo electrónico (inclusive bandeja de spam o correo no deseado).
- Se recomienda a los postulantes presentarse en la plataforma de Videollamada, 15 minutos antes del horario establecido con la finalidad de comprobar el correcto funcionamiento de las plataformas y su conectividad antes del inicio de la evaluación, toda vez que dicha plataforma deberá permanecer activa durante toda la ejecución de la Evaluación de Conocimiento.
- Sólo a los postulantes que hayan registrado su asistencia mediante la plataforma de Videollamada, se le otorgará el acceso a la plataforma virtual Kokoro Bumeran para la ejecución de la evaluación de conocimientos.
- El postulante debe tener acceso a una computadora/laptop, teclado, mouse, cámara, audio y conexión a internet segura y estable que le permita el adecuado desarrollo de la

San Borja, 21 de julio de 2026

Oficina de Recursos Humanos